

BASES LEGALES CONCURSO HALLOWEEN 2024

Base 1.- Compañía organizadora: La organización de la presente campaña corre a cargo de la sociedad Diglo Servicer Company 2021, S.L.U. (en adelante, "DIGLO"), con C.I.F. B-67915298, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 11 de enero de 2022, en el tomo 42790, folio 75, inscripción 1ª con hoja M756648, cuyo domicilio se encuentra en la calle Josefa Valcárcel, nº 30 – 28027 Madrid, España.

Base 2.- Descripción y objeto de la campaña: La presente campaña promocional (en adelante "Campaña") consiste en un cheque regalo por valor de 50€ a disfrutar en la plataforma Amazon tras haber resultado ganador del concurso: "Encuentra la Casa Embrujada". El ganador del cheque será la persona resultante ganadora de un sorteo realizado por Diglo Servicer de entre los usuarios que encuentren la Casa Embrujada en la web de Diglo Servicer y cumplan las condiciones.

Condiciones de participación en la Campaña:

1. Participación: encontrar la "Casa Embrujada" en la web de Diglo Servicer: <https://digloservicer.com/>. La vivienda, la podrán identificar con el dibujo de un fantasma incluido en la galería de imágenes del activo.
2. Seguir en Instagram: Para una participación válida, el participante debe seguir a Diglo Servicer en Instagram: @diglo_servicer.
3. Presentación de propuestas: Mandar el enlace de la vivienda por mensaje directo a la cuenta de Diglo Servicer en Instagram: @diglo_servicer.
4. Dejar un comentario en el post: Comentar con el icono de un fantasma en el post.
5. Plazo: del 22 de octubre a las 12:00 hasta el 1 de noviembre a las 12:00.
6. Premio: Un cheque regalo de 50€ para el ganador.
7. Elección del ganador: Una vez finalizado el plazo, Diglo revisará todas las propuestas y realizaremos el sorteo de entre los usuarios que hayan encontrado la vivienda y cumplido con todas las condiciones.
8. Comunicación del ganador: se comunicará al usuario vía mensajes de Instagram.

Base 3.- Vigencia de la campaña: Esta Campaña entrará en vigor a las 12.00 horas del 22 de octubre de 2024 hasta las 12:00 horas del 1 de noviembre de 2024. Una vez finalizada la Campaña no se aceptarán más mensajes.

Base 4.- Aceptación de las bases de la campaña: La participación en la Campaña supone la aceptación íntegra de las presentes bases. DIGLO se reserva el derecho a variar estas bases legales si así lo exigieran las circunstancias y dirimir cuantas dudas pudieran surgir en lo no previsto en las mismas. En el caso de que cualquier cláusula de estas bases legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

DIGLO, sin perjuicio de respetar los compromisos ya adquiridos, se reserva también el derecho en cualquier momento y a su entera discreción de finalizar, suspender, retrasar o modificar la Campaña en cualquiera de sus términos y condiciones, incluso interrumpiéndola o alterando el calendario de la misma, sin tener que justificar la decisión, sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes, y sin necesidad de realizar comunicaciones individualizadas a sus Participantes, bastando a tal fin con que así lo publique en la página Web <https://www.digloservicer.com/> o a través de cualquier otro medio de comunicación que considere oportuno.



Base 5.- Protección de datos: Responsable del tratamiento: Diglo Servicer Company 2021, S.L.U., con C.I.F. B-67915298, domiciliada en la calle Josefa Valcárcel, nº 30 – 28027 Madrid, España.

Finalidad y base de legitimación: si decides participar en la Campaña promocional, usaremos tus datos con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo, realización, gestión y promoción de la Campaña promocional, lo cual incluye una posible publicación en redes sociales si resultas ganador. Igualmente, usaremos sus datos para comunicarnos contigo si resultases premiado. Al participar en la Campaña promocional, aceptas las Bases legales, legitimándonos a tratar tus datos personales para el desarrollo de la misma.

Destinatarios de los datos: compartimos tus datos con prestadores de servicios y colaboradores dentro de la Unión Europea que nos dan soporte para la gestión de la Campaña promocional, y lo hacemos con garantías apropiadas y guardando la seguridad de tus datos. En ningún caso se efectuará una transferencia de sus datos de carácter personal fuera del Espacio Económico Europeo. Es decir, la base legal para tratar tus datos es la aceptación de las presentes Bases legales. En el caso de que en el marco de la Campaña promocional se faciliten datos personales de terceros, los interesados garantizan haber informado a tales terceros y haber obtenido de los mismos el consentimiento necesario para las finalidades detalladas en las presentes Bases. DIGLO se reserva el derecho a requerir a los interesados, acreditación de haber cumplido con los requisitos de información y consentimiento anteriormente mencionados para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

Plazos de conservación: los datos de carácter personal de los interesados se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario y, en cualquier caso, durante el tiempo en que pudiera surgir responsabilidades derivadas del tratamiento, en cumplimiento con la normativa vigente en cada momento. DIGLO procederá a la supresión física de estos datos personales una vez transcurridos dichos plazos.

Derechos: los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad sobre sus datos personales mediante el envío de una comunicación clientes@digloservicer.com o privacidad@gruposantander.es, en la que adjunte una copia de su DNI/Pasaporte. Para identificar tu solicitud, por favor indícanos el derecho que quieres ejercitar, así como la referencia “Casa Embrujada”.

Así mismo, los interesados podrán contactar con el Delegado de Protección de Datos para cualquier consulta relacionada con protección de datos escribiendo un correo electrónico a clientes@digloservicer.com o privacidad@gruposantander.es. Igualmente, los interesados tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en aquellos casos en los que lo estimen oportuno.

Base 6.- Legislación aplicable y jurisdicción: Las presentes Bases promocionales están sujetas a la legislación común española y cualquier contingencia derivada de la interpretación o aplicación de las mismas se someterá a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, renunciando expresamente los Clientes a cualquier otro fuero que pudiera corresponder.